

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 27/2010

**Acta N° 27/2010.** En la ciudad de Montevideo, el tres de setiembre de dos mil diez, siendo la hora 11.00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presente los siguientes miembros: la Abog. María del Carmen Ongay y el Ing. José Clastornik. La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

- Sitio Web UAIP (Actualización: Dictámenes, Resoluciones: Actualmente Derechos Ciudadanos envía la información correspondiente a la A/P Gabriela Pérez y es ella quien actualiza el sitio).
- Solicitud de capacitación de la Intendencia Municipal de Rio Negro.
- 11:00 horas entra en sesión la Ing. Virginia Pardo (Directora del Área Normas en TI) a efectos de informar sobre: Eventos y Cursos E-learning.
- Reunión del Ing. José Clastornik y la Abog. María del Carmen Ongay en el TCR el viernes 10/09 a las 15:00 horas.
- Criterios Gestión de Expedientes (Telegramas, Poderes, E-mails y Notificaciones).

**ASUNTOS TRATADOS.** El Consejo Ejecutivo aborda los siguientes temas:

- Se da cuenta de que la Dra. Sonia Sena por motivos de salud no podrá concurrir a las reuniones de la Unidad por tiempo indeterminado, durante dicho período el Consejo resuelve que asumirá la presidencia la Abog. María del Carmen Ongay.
- Sitio Web UAIP (Actualización: Dictámenes, Resoluciones: Actualmente Derechos Ciudadanos envía la información correspondiente a la A/P Gabriela Pérez y es ella quien actualiza el sitio). Se resuelve que Secretaría General será encargada de enviar la información correspondiente a la A/P Gabriela Pérez para la actualización del sitio web.
- Solicitud de la Intendencia Municipal de Rio Negro de capacitación. El Consejo puede asistir después del 15 de noviembre, martes o sábado a la mañana, hay que comunicarse con la Intendencia para que organicen y luego coordinar.
- 11:00 horas entra en sesión la Ing. Virginia Pardo (Directora del Área Normas en TI) a efectos de informar sobre: Eventos y Cursos E-learning. – El evento se realizará el 4 y 5 de noviembre en IMPO y APU. La apertura será en la Torre Ejecutiva. Hay

que contactar al Dr. Edison Lanza (CAinfo) a efectos de solicitarle que envíe información del mencionado evento. Es por el año de la Unidad y los dos años de la Ley. AGESIC es coorganizadora del mismo. Se resuelve coordinar una reunión con el Dr. Edison Lanza y la Sra. Beatriz Muiño (Archivo) para el 14 de setiembre 10:30. El motivo de la misma es marcar pautas. En dos semanas hay que reunirse con la gente de Comunicación. Hay que actualizar los Folletos para el evento.

- Reunión del Ing. José Clastornik y la Abog. María del Carmen Ongay con el TCR el viernes 10 de setiembre a las 15:00 horas.
- Criterios Gestión de Expedientes (Telegramas, Poderes, E-mails y Notificaciones). La vigencia de los poderes que se presenten por organismos públicos deberá ser de un máximo de tres meses. Los telegramas deberán redactarse en forma concisa y concreta.
- Se toma conocimiento de una nota enviada por el Ministerio del Interior, se resuelve coordinar con Virginia Pardo para realizarlo en conjunto.
- El Consejo resuelve que Secretaría General realice el control formal de Resoluciones y Dictámenes enviados por Derechos Ciudadanos.

#### Consideración de los expedientes en trámite:

- Expediente 2010/xxxx/xxxx - Consulta del Archivo General de la Nación sobre documentación ESMACO-Ministerio de Defensa – Se mantiene a despacho hasta recibir contestación (Hacer lista de expedientes que están a despacho, a la espera de respuesta, informar, poner en el orden del día.
- Expediente 2009/xx/xxx/xxxx - Denuncia contra la Dirección Nacional de Aduanas por falta de respuesta – Se comunicó el denunciante telefónicamente –Se firma Resolución.
- Expediente 2010/xxxx/xxxx - Presentación informe transparencia activa del INIA y consulta acerca de cómo mejorar - Modificar Dictamen para la firma.
- Expediente 2010/xxxx/xxxx – Comunicación de DGI sobre cumplimiento Ley N° 18.381. Se aprueba el informe en Acta pasada. (Aclaraciones Derechos Ciudadanos). – Se resuelve realizar Resolución.
- Expediente 2010/xxxx/xxxx – Referente a información para cumplimiento del Art. 5 de la Ley N° 18.381 – ONSC - 246/2009 (Dos expedientes) – Seguir en el Expediente de AGESIC para considerarlos con los de índice de transparencia activa.
- Expediente 2010/xxxx/xxxx – Denuncia Contra UTE por silencio del sujeto Obligado – Se modificó informe, se consulta cómo proceder. Se resuelve hacer resolución.

- Expediente 2010/xxxx/xxxx – Formulario Autoevaluación Transparencia Activa BPS  
- Informe para consideración del Consejo – Hacer dictamen.
- Expediente 2009/xx/xxx/xxxx - Denuncia contra la Dirección Nacional de Aduanas por falta de respuesta – Resolución para consideración del Consejo. Se aprueba resolución.
- Expediente 2010/xxxx/xxxx – Denuncia contra Poder Judicial por no entregar información sobre acciones de amparo informativo. Resolución para aprobación. Se resuelve realizar cambios en la resolución.
- Los siguientes expedientes quedan en poder del Consejo a efectos de su estudio:
- Expediente 2010/xxxx/xxxx – Denuncia contra IMM por negación injustificada de información – Informe para consideración del Consejo – Abog. Ongay.
- Expediente 2010/xxxx/xxxx – Cámara de Senadores solicita información relativa a expedientes de AGESIC – Se eleva informe actualizado. Se toma conocimiento del Informe. Pase a Secretaría General a efectos de trabajar con el Consejo en la semana.
- Expediente 2009/xxxx/xxxx – Denuncia contra la IMM por negación injustificada de información. – Informe para consideración del Consejo. Abog. Ongay.

Para constancia se labra la presente acta, que se lee y firma en el lugar y fecha indicados anteriormente.

Fdo.: Abog. María del Carmen Ongay, Ing. José Clastornik.